

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA "PROCRETO Cía. Ltda."**

En la ciudad de Cuenca a los siete días del mes de Abril del año dos mil Dieciséis, a las Once horas y Treinta minutos, en el local de la compañía ubicado en la Av. Enrique Arizaga s/n Av. Isauro Rodríguez de esta ciudad de Cuenca, se reúnen se reúnen los señores Hermel Rodrigo López Gómez, Hermel Rodrigo López Merchán y Pedro David López Merchán, que representan la totalidad del capital social de la Compañía "PROCRETO Cía. Ltda.", quienes de acuerdo a lo dispuesto en los Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en sesión de Junta General Universal de la compañía, bajo la presidencia de el señor Hermel Rodrigo López Gómez, en su calidad de Presidente y actuando en calidad de secretario el señor Hermel Rodrigo López Merchán, en su calidad de Gerente, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

PUNTO ÚNICO - Aprobación de NIFF PARA PYMES de la Compañía.

Aprobado el orden del día, por unanimidad, el señor Presidente de la Compañía indica a los socios que la Compañía tiene un normal funcionamiento de acuerdo a los objetivos que se ha propuesto, en este año seguimos concursando en instituciones públicas y empresas particulares de clientes, sin tener éxito en algunos concursos pero la compañía seguirá insistiendo en la participación de estos tipos de concursos, este es el objetivo con el cual estamos trabajando dentro de la compañía.

La Junta General, luego de algunas intervenciones, por unanimidad, resuelve que se proceda con la Aprobación, para lo cual le autorizan al señor Gerente, realizar todas las acciones necesarias para que se ejecute esta resolución.

Una vez agotado el orden del día se concede unos minutos de receso para que se proceda a redactar el Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se da lectura del documento, siendo aprobado por unanimidad.- A las Doce horas con Cuarenta minutos se clausura la sesión.

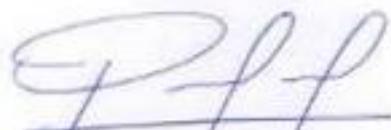
Firman todos los socios presentes



Hermel Rodrigo López Gómez,
PRESIDENTE



Hermel López Merchán
SECRETARIO



Pedro David López M.
SOCIO